



Asociación de empresarios de selección y reciclaje
de residuos de la construcción y de la industria

DECLARACIÓN DE INTENCIONES

ESTA ES LA SITUACIÓN...

Intrusismo & inexistente política de gestión de residuos

La **Asociación de Empresarios de Selección y Reciclaje de Residuos de la Construcción (ARCI)** integra al **100% de las empresas legalmente establecidas** para tratar y valorizar residuos de construcción e industriales de la provincia de Valencia. Pero estas plantas **sólo alcanzan a gestionar unas 215.000 toneladas, lo que supone un 20% de la producción** que estima genera el sector.

Este panorama denota que existe:

- una **sobresaliente y clandestina eliminación de residuos** procedente tanto de edificaciones de nueva planta como de la demolición de inmuebles antiguos, y los derivados de pequeñas obras de reforma.
- una cada vez mayor **proliferación de vertederos que eluden la legalidad como consecuencia de la mala praxis e intrusismo en el sector** y perjudica al medio ambiente,
- una **falta de aplicación y control del RD 105/2008 por parte de la Administración**, normativa que regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición (RCD).
- Y un **sistemático incumplimiento de la legislación estatal por parte de las corporaciones locales** que se escudan en la inexistencia de un modelo de referencia sobre el que inspirarse, lo que provoca y fomenta la ilegalidad con el consecuente deterioro al medio ambiente y ruina de las empresas autorizadas.

Y ESTAS LAS ASIGNATURAS PENDIENTES....

Propuesta de medidas y reivindicaciones de ARCI

1. APLICACIÓN Y CONTROL DEL RD 105/2008 PARA EVITAR QUE LA COMUNIDAD VALENCIANA SEA UN BASURERO AUTORIZADO

- El Consell debe dotarse de medios para hacer eficaz su necesaria labor inspectora y de control.
- La Administración debe obligar a los constructores a usar material de reciclaje.
- Necesidad de ejercer un mayor control sobre las concesiones de licencias ambientales.
- Mayor **vigilancia y control de** los responsables autonómicos del cumplimiento por parte de las corporaciones locales.



Asociación de empresarios de selección y reciclaje
de residuos de la construcción y de la industria

DECLARACIÓN DE INTENCIONES

2. SOLICITUD DE UNA NORMATIVA AUTONÓMICA PROPIA

- Urge una **normativa autonómica** que regule la producción y gestión de residuos de construcción y demolición en la Comunidad Valenciana.
- Su objetivo:
 - o **resolver el problema de contaminación de suelos y acuíferos, deterioro paisajístico, intrusismo y el grave riesgo para la salud** que produce la diseminación de escombros y los vertederos incontrolados.
 - o **paliar la situación de desigualdad y desventaja y equipararnos** con más de la mitad de Comunidades Autónomas que sí disponen de normativa específica sobre residuos de la construcción y demolición entre ellas el País Vasco, Navarra, Andalucía, Madrid, Aragón, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha y Extremadura.

3. MAYOR INTERLOCUCIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN

- Como agente social, ARCI solicita convertirse en **interlocutor válido** ante el Consell para consensuar nuevas normativas o modificaciones de las ya existentes que incidan directa e indirectamente en el sector.

4. TERMINAR CON LA CULTURA DE LA “ESCOMBRERA” EN LOS MUNICIPIOS

- **Reclamar y obligar a las corporaciones locales que regulen y promuevan el uso de la legislación vigente**, y que pongan coto, mediante inspecciones y multas ejemplificadoras, a quienes realizan una gestión ventajista e irregular.
- ARCI **ha elaborado una propuesta de ordenanza municipal** (Breviario explicativo y práctico que simplifica la normativa) que pone a disposición de los Ayuntamientos para que se acojan a él.
- Dicho Breviario **puede servir como base para la elaboración por parte de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural** de su propio modelo.

5. ELABORACIÓN CONJUNTA DE UN MAPA REAL DE LA SITUACIÓN

- Colaboración con la Administración para **dimensionar el mapa del alcance de los millones de toneladas** de escombros acumuladas y diseminadas por la Comunitat Valenciana.
- **ARCI pone a disposición del Consell su VERTEDERO VIRTUAL**, alojado en la web www.arcivalencia.com, donde **los ciudadanos pueden enviar fotos y la ubicación de zonas de acumulación de escombros** que consideran irregulares en sus áreas de proximidad.
- **Hasta la fecha recoge más de 60 puntos calientes en la provincia**. Entre ellos, 5.000 toneladas de escombros en los accesos del AVE y Euromed en las zonas de Malilla, la Creu Coberta, la Fonteta de Sant Lluís y La Punta. Otros **vertederos ilegales, visibles desde Google Earth**, están en [Torrent](#) y en una [parcela de](#)

DECLARACIÓN DE INTENCIONES

[Picassent](#), de 10.000 metros cuadrados clasificada como suelo urbano, en la que los escombros ocupan más del 50% de su superficie. También se muestran áreas en [Quart de Poblet](#) con **materiales de peligrosidad alta como la uralita**. A los que se suman los **informes técnicos realizados con drones en Náquera, Montserrat, Carlet y Alginet**

6. PONER COTA A LA PROLIFERACIÓN DE VERTEDEROS ILEGALES

- Diseño de una actuación conjunta que permita **detectar** la presencia de vertederos incontrolados, **denunciar la infracción** y **agilizar los trámites** para penalizar y acotar dicha actuación sin autorización que genera una competencia desleal.

7. APUESTA POR LA ECONOMÍA CIRCULAR

- El **uso de RCD's reciclados** es uno de los ejes de la Unión Europea sobre la Economía Circular, puesto que fomenta la economía local, disminuyendo el impacto medioambiental derivado de la explotación en canteras de áridos.
- Impulso de estrategias a nivel comarcal/local para contribuir a la economía circular mediante el cierre del ciclo RCD.
- Establecer una **obligación legal de emplear en obras material reciclado**.

8. CONCIENCIAR MIRANDO AL FUTURO

- Impulso de **una campaña de concienciación dirigida a administraciones públicas como a empresas privadas y ciudadanos** para fomentar el uso de RCD's reciclados en sus obras.
- **Difundir los beneficios de una correcta reducción, reutilización, reciclado y otras formas de valorización de los residuos:**
 - o transformar cerca del 90% de los residuos en áridos reciclados para su uso, entre otros, en el acondicionamiento de caminos, relleno de caminos rurales, construcción de aceras, parques públicos o carril bici.
 - o mantener los términos municipales limpios.
 - o mejora de la salubridad y bienestar para los ciudadanos
 - o considerable ahorro local en gastos de limpieza minorando esta importante partida presupuestaria municipal.